

[SECCIONES]

- Ciudadanos
- Opinión
- Andalucía
- España
- Mundo
- Economía
- Turismo
- Deportes

Vivir

- Seleccione...
- Esquelas
- Titulares
- Ocio
- Especiales

ESPECIALES

- Expectativas
- Flores de Málaga
- Balcones de Málaga
- Barrios de Málaga
- Calles de Málaga
- Escápate
- Aula de Cultura

MULTIMEDIA

- Fotos del día
- Documentos
- Canal Málaga
- Punto Radio Málaga
- Videos

PARTICIPA

- Blogs
- Chat
- Foros
- Objetivo Málaga **(NUEVO)**
- Videochats
- Lo más visto

CANALES

- Seleccione...

SERVICIOS

- SUR en PDF
- Tienda
- Horóscopo
- Sorteos
- Cartelera
- Programación TV
- Postales
- Cibermálaga
- Farmacias
- Tif. Urgentes
- Visitas a SUR
- Páginas amarillas
- Páginas blancas
- Amistad
- Bodas

ENVÍOS SMS

- Alertas Noticias
- Sudoku

LO + BUSCADO

- Rebajas
-
- Predicciones 2007
-
- Operación Triunfo
-
- Carnavales
-
- Compras
-
- Recetas de cocina
-

MÁLAGA

MÁLAGA

Realizan un mapa de puntos negros para evitar atropellos de anfibios y reptiles

La Junta quiere cartografiar los lugares de distribución, ya que un buen número de especies de estas familias están en peligro de extinción El camaleón es uno de los grandes afectados por el tráfico en la costa de Málaga

PILAR R. QUIRÓS/MÁLAGA

Nunca han gustado en exceso. Se les llamaba 'bichas' o lagartos, y la cultura andaluza está llena de dichos que los desprecia o que asocia malos comportamientos humanos a la semejanza con estos animales. Pero, para desgracia de muchos y alegría de unos pocos, muchas de estas especies pisaron La Tierra incluso antes que el hombre, y tantos siglos de paso por este mundo bien merecen dedicarles un plan para intentar protegerlos. Hasta ahora han sido los grandes olvidados de la naturaleza, por eso no está nada mal que la Consejería de Medio Ambiente se acuerde de ellos y realice un plan con miras a intentar protegerlos. De hecho, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) ya ha alertado de que uno de cada cuatro anfibios del Mediterráneo se encuentra en peligro de extinción. Mientras que el caso de los reptiles es aún más desolador: cinco de cada siete especies son muy vulnerables.

Ante esta situación nada halagüeña, la Consejería de Medio Ambiente ha optado por realizar un trabajo de campo que tiene como objetivo localizar los hábitats de interés para los anfibios y reptiles en toda Andalucía. El llamado 'Inventario de Parajes Importantes para la Conservación de Anfibios y reptiles de Andalucía, que realiza la [Universidad de Granada](#), permitirá localizar las áreas importantes para la protección de estas especies.

El camaleón

Además, para dar entidad a este trabajo se catalogarán los 'puntos negros' de atropello en carreteras andaluzas para trazar estrategias de conservación que permitan disminuir la pérdida de ejemplares por esta causa. Cada punto, que será localizado con GPS, contará con el código de identificación de la carretera y el nombre de la Administración titular, las especies que se ven afectadas y datos concretos sobre atropellos (horas y épocas en las que son más frecuentes). Toda esta información servirá de base para elaborar medidas correctoras que minimicen el impacto negativo de las carreteras en estas poblaciones.

Precisamente, una de las especies emblemáticas de la provincia de Málaga, el camaleón sufre de continuos atropellos en las principales vías de la Axarquía, buena parte de la costa occidental y Puerto de la Torre, en Málaga capital, sus principales zonas de distribución en la provincia. La Consejería, que ha realizado un volumen sobre la biología del camaleón, con la asociación ecologista Gena de la Axarquía, estima que la población de camaleones en la provincia se sitúa en 150.000 ejemplares y reconoce que el estado de estas poblaciones ha empeorado debido principalmente a la desaparición paulatina y constante de su hábitat y sus lugares de reproducción. Otro problema está relacionado con la gran fascinación que produce esta especie de saurio, lo que provoca que los capturen y los devuelvan a la naturaleza en otros sitios que no forman parte de su hábitat. El Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil recomienda a los que los encuentran cerca de las carreteras que los dejen al otro lado del asfalto, en la dirección en la que iba el animal. Todos los años mueren centenares de camaleones atropellados, según estudios que ha realizado la organización ecologista Silvema. Los tres 'puntos negros' estudiados por la Sociedad de Conservación de Vertebrados y Silvema, coinciden con la nacional 340, la autovía del Rincón de la Victoria y la comarcal 335 -de subida a los pueblos de la Axarquía-.

Málaga además cuenta con otras 20 especies de reptiles: el galápago leproso , que vive en los ríos muy amenazado por la distribución de la tortuga americana muy agresiva con la nuestra autóctona; la tortuga boba, que vive en el mar de Alborán, y que está considerada en peligro de extinción por la UE, cuyos principales males son la contaminación y la pesca accidental; el galápago europeo, la salamanquesa común y la salamanquesa rosada. También se distribuyen por la provincia la lagartija colilarga, la cenicienta, colirroja e ibérica, así como el lagarto ocelado, el eslizón ibérico, el tridáctilo, la culebrilla ciega, las culebras bastarda, de herradura, de escalera, de collar, víperina, de cogulla y lisa meridonal; y la víbora hocicuda, ésta última habita en algunas cumbres malagueñas y es venenosa, según informa el biólogo de la Delegación de Medio Ambiente Rafael Haro.

Ranas y sapos

Once especies de anfibios también se distribuyen por estos lares. Entre ellos, la



GALÁPAGO LEPROSO. Se avista en los cursos fluviales. / ANTONIO SALAS

ESPECIES

Anfibios de la provincia

Salamandra común: Habita en pilares de agua muy limpios en la Sierra de las Nieves, Sierra Bermeja, Sierra Tejeda-Almijara y en las sierras de Alhaurín.

Tritón jaspeado: En arroyos de Alfarnate y Alfarnatejo.

Sapo partero ibérico: En arroyos de Sierra Tejeda-Almijara.

Ranita de San Antón: En el río Vélez.

Otros: sapillo moteado, gallipato, sapillo pintojo, sapo de espuelas, sapillo común, sapo corredor y rana verde común.

Reptiles

Galápago europeo: En charcas temporales en Los Alcornocales.

Galápago leproso: Le hace competencia a la exótica tortuga de Florida.

Camaleón: En el texto principal.

Tortuga boba: Vive en el mar de Alborán. En peligro de extinción.

Otros: Lagartijas colilarga, cenicienta, colirroja e ibérica; salamanquesas común y rosada; lagarto ocelado, eslizón ibérico, eslizón tridáctilo, culebrillas ciega y bastarda, culebras de herradura, de escalera, de collar, víperina, de cogulla y lisa meridional y la víbora hocicuda (venenosa).

Publicidad


 Málaga Wagen 
 Contáctenos ya!
902 901 250


 MARISQUERÍA
EL NAVÍO
952 277 797


 Especial
Carnaval 2007

NOVEDAD


 OBJETIVO
MÁLAGA
Envía tus fotos y gana magníficos premios
ENTRA

BLOG COFRADE


 Semana Santa, por Ángel Escalera

ESPECIAL


 ANUARIO
RESUMEN 2006
12 meses de noticias en imágenes... ▶

- Programación TV
-
- Liga ACB
-
- Ofertas de empleo
-
- Hoteles
-
- Logos Melodías

salamandra común, propia de la Sierra de las Nieves, Sierra Tejeda-Almijara y las sierras de Alhaurín; el tritón jaspeado, propio de charcas de agua limpia y manantiales; el sapo partero ibérico (de Sierra Tejeda-Almijara); ranita de San Antón; el sapillo moteado; el gallipato, el sapillo pintojo, el sapo de espuelas y el sapo común, el corredor y la rana verde común. Todas especies que forman parte de un patrimonio natural, que merece la pena ser protegido.

MÁS INFORMACIÓN | www.juntadeandalucia.es/medioambiente/

SUR en PDF

[Subir](#)



© Diario SUR Digital, S. L.
Avda. Muelle de Heredia, 20-1º-4, 29001 Málaga.
Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 1626, Libro 539, Folio 13, Sección 8, Hoja nº 19333.
CIF: B48583579
SUR Digital incorpora contenidos de Prensa Malagueña, S.A.
Copyright © Prensa Malagueña, S.A. 2003
Todos los derechos reservados



Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Staff](#) | [Mapa web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#) | [Master El Correo](#) | [Club Lector 10](#)